**PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**

A continuación se presenta la guía para la presentación del documento:

**CONTENIDO**

1. **Información general**

**Título:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

| NOMBRE COMPLETO | N° C.C | CORREO ELECTRÓNICO | ROL PARTICIPACIÓN  (Investigador principal – Co-investigador) | INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

| **NOMBRE DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**  (REGISTRE LA INFORMACIÓN DE LOS GRUPOS QUE PARTICIPAN) | | | | Número Investigadores |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. Nombre:   Universidad/Facultad/Programa: | | | Clasificación |  |
| 1. Nombre:   Universidad/Facultad/ Programa: | | | Clasificación |  |
| **Tipo de proyectos de I&D:** Investigación Básica: Investigación Aplicada: Desarrollo Tecnológico | | | | |
| **Área Temática en la que participa** | | | | |
| Facultad de Ciencias Administrativas | Facultad de Ciencias Jurídicas  Y Sociales | Facultad de Ciencias Humanas  Y de la Educación | | |
| Facultad de Ciencias de la Salud | Facultad de Ingenierías | Facultad de Ciencias Médicas | | |
| Facultad Ciencias agropecuarias |  |  | | |
| **Lugar de Ejecución del Proyecto: (Municipio/Departamento)**  Ciudad: Departamento: | | | | |
| **Presupuesto:** Valor solicitado en esta convocatoria: ·$ | | | | |

1. **Resumen ejecutivo:** Información mínima necesaria para comunicar de manera precisa los contenidos y alcances del proyecto. Se recomienda describir brevemente el problema, el enfoque, los objetivos, la metodología, la viabilidad, los resultados e impactos esperados del proyecto. El resumen no debe exceder 250 palabras.
2. **Palabras clave:** incluir máximo cinco (5) palabras que describan el objeto del proyecto.
3. **Planteamiento del problema:** delimitación clara y precisa del objeto de la investigación que se realiza por medio de una pregunta. Se debe explicar el tipo de problema, su magnitud, su trascendencia, el contexto que le da origen, su dimensión social, económica, cultural.
4. **Justificación:** razones que permiten evidenciar la importancia de realizar el proyecto de investigación, su pertinencia y capacidad innovadora.
5. **Marco de referencia:** debe contener 1) el estado del arte, como revisión actual de la temática en el contexto nacional e internacional, avances, desarrollos y tendencias; y 2) el marco conceptual que comprende los aspectos conceptuales y teóricos que contextualicen el problema de investigación en una temática; así como otros aspectos que sean pertinentes a juicio de los proponentes. El marco de referencia no debe superar 8 páginas.
6. **Objetivos:**
   1. **Objetivo General:** enunciado que define de manera concreta el planteamiento del problema o necesidad y se inicia con un verbo en infinitivo, es medible, alcanzable y conlleva a una meta.
   2. **Objetivos específicos:** enunciados que dan cuenta de la secuencia lógica para alcanzar el objetivo general del proyecto. No debe confundirse con las actividades propuestas para dar alcance a los objetivos; ni con el alcance de los productos esperados.
7. **Metodología para el logro de los objetivos:** exposición en forma organizada y precisa de cómo será alcanzado el objetivo general y cada uno de los objetivos específicos propuestos, presentando los componentes del mismo y las actividades para el logro de estos. La metodología debe reflejar la estructura lógica y el rigor científico del proceso de investigación, empezando por la elección de un enfoque metodológico específico y finalizando con la forma como se van a analizar, interpretar y presentar los resultados.

Deben detallarse los procedimientos, técnicas, actividades, poblaciones, lugares, escenarios y demás estrategias metodológicas requeridas para la investigación. Deberá indicarse el proceso a seguir en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos.

1. **Aspectos éticos y bioéticos:** presentación de las consideraciones y compromisos éticos y bioéticos que garanticen la protección de los derechos; la seguridad y bienestar de los seres vivos involucrados en el estudio; las rutas de obtención y manejo de la información, de insumos y materiales, de riesgos biológicos, ocupacionales, ambientales, sociales; la distribución de riesgos, beneficios, costos, participación, autorías, conocimiento generado y compromisos en la devolución de la información.

Es necesario precisar los procesos que se realizarán para evidenciar lo anterior y presentar los documentos de soporte (consentimiento informado, consentimiento institucional, asentimientos, permisos, convenios, alianzas, etc.). Es importante dar respuesta a las siguientes preguntas:

* ¿Cuáles son los riesgos para los sujetos participantes (personas, Empresa, entidades o instituciones)?
* ¿Cuáles son los beneficios (personas, empresas, entidades o instituciones)?
* ¿Cómo va a proteger la integridad (personal, profesional) tanto de los sujetos participantes como investigadores (personas, Empresa, entidades o instituciones)?
* ¿En qué circunstancias los sujetos participantes serán retirados del estudio?
* ¿Cómo van a ser reclutados los sujetos participantes (personas, entidades o instituciones)?
* ¿Se les ofrecerá alguna recompensa por participar?

Es importante tener como guía para este punto el documento: “***ASPECTOS RELEVANTES PARA TENER PRESENTAES AL MOMENTO DE PRESENTAR PARA EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA-BIOÉTICA”*** el cual es parte constitutivo de este.

1. **Resultados esperados:** Es el conocimiento generado en el cumplimiento de cada uno de los objetivos trazados.
2. **Productos esperados:** son los productos que se obtendrán al alcanzar los objetivos específicos propuestos, dependiendo del tipo de investigación:

* Generación de nuevo conocimiento: artículos de investigación científica
* Actividades de desarrollo tecnológico e innovación:

a) productos tecnológicos certificados o validados; diseño industrial; software; planta piloto y prototipo industrial.

b) Productos empresariales (secreto empresarial, empresas de base tecnológica – spin-off, innovaciones generadas en la gestión empresarial, innovaciones en procesos y procedimientos)

c) regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones diferenciadas según el ámbito de aplicación

d) consultorías científico tecnológicas e informes técnicos finales.

* Apropiación social del conocimiento:

a) participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación – CTI

b) estrategias pedagógicas para el fomento del CTI.

c) comunicación social del conocimiento.

d) circulación del conocimiento especializado (eventos científicos).

e) reconocimientos externos que se aspiran obtener con el proyecto (becas, premios, trabajo).

* Relación con la formación del recurso humano: formación de estudiantes de semilleros de investigación.

| PRODUCTO | ENTREGABLE | CANTIDAD |
| --- | --- | --- |
| Productos de Generación de Nuevo Conocimiento |  |  |
| Productos de las actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación |  |  |
| Productos de las actividades de Apropiación Social del Conocimiento |  |  |
| Productos de las actividades de Formación de Recurso Humano para la CTeI |  |  |

1. **Impactos esperados a partir del uso de los resultados:** Los impactos esperados son una descripción de la posible incidencia del uso de los resultados del proyecto en función de la solución de los asuntos o problemas estratégicos, nacionales o globales, abordados.

Los impactos pueden agruparse, entre otras, en las siguientes categorías: sociales, económicos, ambientales, de productividad y competitividad. Los proyectos de investigación deben incluir una reflexión responsable sobre los efectos positivos o negativos que las actividades a realizar durante **la ejecución del proyecto**, o en la posible implementación de sus resultados, puedan tener sobre el medio natural y la salud humana en el mediano y largo plazo.

1. **Cronograma:** actividades a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos de acuerdo con la metodología planteada y el tiempo estimado para cada una de ellas. Debe evidenciar la entrega de informe parcial y final (junio y diciembre respectivamente).
2. **Presupuesto**

| RUBRO | RECURSO EN ESPECIE\* | RECURSO EN EFECTIVO\*\* |
| --- | --- | --- |
| Talento Humano\*  (Horas asignadas a los investigadores) |  |  |
| Material Bibliográfico\*\*  (Material para el desarrollo del proyecto) |  |  |
| Trabajo de Campo  (apoyo de personal para recolectar información) |  |  |
| Materiales\*\*  (Papelería, fotocopias, materiales impresos) |  |  |
| Insumos\*\*  (Insumos para laboratorio) |  |  |
| Gastos de viaje\*\*  (Movilizaciones para recolectar la información) |  |  |
| Otros Gastos  Cuales: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |  |  |
| VALOR TOTAL |  |  |

1. **Bibliografía:** Relacione únicamente la referida en el texto, ya sea en forma de pie de página o como ítem independiente, teniendo en cuenta las normas Vancouver, APA o IEEE según sea el área de conocimiento.

1. **Historial de Cambios:**

| **FECHA** | **VERSIÓN** | **CAMBIOS** | **NUEVA VERSION** | **FECHA** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 22/04/2015 | 1 | Se incluyó la ficha en el Ítem #1 del Instructivo para garantizar su uso. | 2 | 23/05/2018 |
| Mayo 23/2018 | 2 | Se modifican programas por facultades, los datos personales se integran al cuadro de la información completa, se incluyen preguntas de bioética y la referencia del documento guía, se cambia el cuadro de presupuesto y se incluye el ítem de resultados, para alinearlos con las nuevas directrices y metodologías empleadas en el proceso. Se actualiza el logo del documento. | 3 | 27/07/2022 |
|  |  |  |  |  |